

## **CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS CPO 2024**

Podrán participar en este programa todos los socios y ahorradores menores de Caja Oblatos. Caja Oblatos y la Universidad INNOVA llevaron a cabo una alianza estratégica para apoyar a que sus asociados tengan acceso preferencial a educación profesional en línea, por medio de un modelo que ofrece educación y contenidos de calidad a costos accesibles y un apoyo en becas educativas para cursar las siguientes carreras:

### **Bachillerato Virtual con validez oficial incluye diplomado en Capital Emocional.**

**INSCRIPCIONES:** Los Socios y/o Ahorradores menores que deseen inscribirse podrán hacerlo de manera directa en su sucursal más cercana, entregando la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento original y 2 copias.
- Certificado de secundaria original y 2 copias.
- 2 copias de comprobante de domicilio.
- 2 copias de CURP.
- 2 copias de identificación oficial ambos lados (INE).
- Llenar y firmar la solicitud de inscripción.

### **TSU en Desarrollo Humano y Administración Empresarial.**

- Licenciatura en Finanzas y Administración.
  - Licenciatura en Innovación y Gestión.
  - Licenciatura en Mercadotecnia y Promoción.
  - Licenciatura en Comercialización y Ventas.
  - Licenciatura en Productividad y Calidad.
  - Licenciatura en Desarrollo y Administración de Capital Humano.
- Todas con especialización en Desarrollo Humano.

- ✓ **Maestría en Innovación y gestión del cambio.**
- ✓ **Maestría en gestión de saberes para el aprendizaje.**

**INSCRIPCIONES:** Los Socios y/o Ahorradores menores que deseen inscribirse podrán hacerlo de manera directa en su sucursal más cercana, entregando la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento original y 2 copias.
- Certificado de preparatoria original y 2 copias.
- 2 copias de comprobante de domicilio.
- 2 copias de CURP.
- 2 copias de identificación oficial ambos lados (INE).
- 9 fotografías de estudio: (tamaño infantil, blanco y negro, no instantáneas, camisa y/o blusa blanca, cabello recogido, sin barba y/o bigote, sin lentes).
- Llenar y firmar la solicitud de inscripción.

Para solicitar mayor información también lo podrán hacer en el número y WhatsApp 33 32 18 13 42 o al correo electrónico [coord\\_mercadotecnia@cajaoblatos.com.mx](mailto:coord_mercadotecnia@cajaoblatos.com.mx)

## APOYO DE BECA:

De acuerdo con lo autorizado por el consejo de Administración y vigilancia, Caja Oblatos apoyará con una beca de un 30% del costo de la mensualidad hasta el final de la carrera.

- El 30% de aportación de la beca será pagado directamente a la Universidad INNOVA al momento de realizar tu pago correspondiente en tiempo y forma.
- El socio estudiante deberá mantener un promedio final de cada cuatrimestre de al menos 8.5 de calificación para acreditar el porcentaje de apoyo de beca.
  - El socio o ahorrador menor deberá ahorrar de forma constante por lo menos una vez al mes en el caso de ahorradores menores un mínimo de \$50.00 y en el caso de socios al menos \$100.00 pesos.
  - Las solicitudes registradas al cierre del período estarán sujetas a la revisión y aprobación del Comité de evaluación.

Programa educativo	Duración	Inscripción	Mensualidad	Becas 30%	Mensualidad c/Beca
Preparatoria virtual	2 años	\$750.00	\$980.00	\$294.00	\$686.00
TSU en administración empresarial	2 años	\$1,000.00	\$1,600.00	\$480.00	\$1,120.00
Licenciaturas	TSU + 1 año	\$1,000.00	\$1,600.00	\$480.00	\$1,120.00
Maestrías	20 meses	\$1,000.00	\$1,750.00	\$525.00	\$1,225.00
Diplomado	4 meses	N/A	\$3,360.00	\$1,008.00	\$2,352.00

## Restricciones:

- El ingreso de los documentos no garantiza el otorgamiento de la BECA, los promedios mínimos de calificaciones son de CARÁCTER ESTRICTO, sin excepción alguna.

No podrán participar en este programa los tutores de ahorradores menores o socios que tengan atraso en sus préstamos hasta ponerse al corriente.

El comité de evaluación considerara las solicitudes realizadas tomando como base la cantidad de Becas disponibles, antigüedad como socio o ahorrador menor, constancia en el ahorro, así como el cumplimiento de los demás requisitos.

- **Publicación de Ahorradores y Socios Becados:**  
A través de los medios de comunicación oficiales publicaremos previo al inicio de cada ciclo escolar el listado de aquellos ahorradores menores y socios que fueron elegidos por el Comité de Evaluación, en caso de aquellos ahorradores menores y socios que quedaran fuera podrán inscribirse y aprovechar el beneficio de los descuentos que la Universidad ofrece bajo el amparo de la alianza.

- **Vigencia:** La vigencia de este programa será determinada por el Consejo de Administración. En caso de que en algún ejercicio se llegue a suspender el programa, todo el alumnado que ya cuente con una beca se respetará hasta el término de su carrera.

- **Transitorio Único:** Los casos no previstos en estas bases serán resueltos en primer término por el Comité de Evaluación con el visto bueno de la Dirección General o en su caso por el Consejo de Administración